

*Armando*



**Dependencia:** Presidencia  
Municipal

**Area:** Secretaría del R.  
Ayuntamiento

**Número de Oficio:** SAY-2856/2012

**Asunto:** Iniciativa de Decreto  
mediante el cual se autorice al R.  
Ayuntamiento de Reynosa, Tam., a donar  
un predio de su propiedad al Colegio de  
Contadores Públicos de Reynosa, A.C.

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 01 de febrero de 2012

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.**

Por este conducto hago de su conocimiento que con fecha 17 de noviembre de 2011, mediante la Vigésima Tercera sesión extraordinaria de cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, celebrada en la Sala del Pleno de esta Presidencia Municipal; fue aprobada la ratificación de la donación de un predio propiedad municipal a favor del Colegio de Contadores Públicos de Reynosa, A.C., misma que fuera donado mediante sesión de cabildo N° 86, efectuada en fecha 08 de octubre del año 1991.

Lo anterior, para los efectos legales correspondientes, de conformidad con el Artículo 51, inciso b), punto 2, y último párrafo, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; así mismo, le solicito a Usted de la manera más respetuosa, la revisión de la misma y sea remitido al H. Congreso del Estado para efecto de su aprobación

Anexándose para tal efecto:

1. Iniciativa de Decreto.
2. Copia certificada del acuerdo del Honorable Cabildo Administración 1990-1992 donde se autoriza la donación del predio.



**Reynosa**

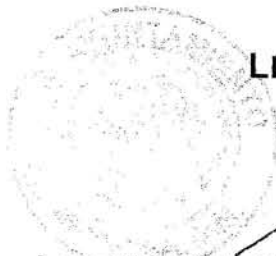
GOBIERNO MUNICIPAL

3. Copia certificada del acuerdo del Honorable Cabildo administración 2011-2013 donde se ratifica la donación del predio.
4. Copia del instrumento público No. 13559-9, correspondiente a contrato de donación al Municipio.
5. Solicitud presentada por el Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Reynosa, A.C.
6. Acta constitutiva del Colegio de Contadores Públicos del Norte de Tamaulipas, A.C.
7. Acta del cambio de denominación de Colegio de Contadores Públicos del Norte de Tamaulipas, A.C. a Colegio de Contadores Públicos de Reynosa, A.C.
8. Identificaciones de la mesa directiva.
9. Imagen fotográfica.
10. Plano oficial de la Colonia La Cañada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

**LIC. JESÚS EVERARDO VILLARREAL SALINAS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



**LIC. MARTHA ELVA VELASCO CANTÚ**  
**SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO**

c.c.p.- Ing. Egidio Torre Cantú.- Gobernador Constitucional.  
c.c.p.- Lic. Morelos Jaime Canseco Gómez.- Secretario General de Gobierno  
c.c.p. Archivo.  
L:JEVS/L:MEVC/M:gmv



**Tamaulipas**  
ESTADO FUERTE PARA TODOS

**Dependencia:** Presidencia Municipal.

**Area:** Secretaría del R. Ayuntamiento

**Asunto:** Iniciativa de Decreto mediante el cual se autorice al R. Ayuntamiento de Reynosa, Tam., a donar un predio de su propiedad al Colegio de Contadores Públicos de Reynosa, A.C.

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 01 de febrero de 2012

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS.  
P R E S E N T E.**

**LIC. JESÚS EVERARDO VILLARREAL SALINAS**, Presidente Municipal Constitucional del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 64 fracción IV de la Constitución Política Local, 49 fracción II y 51, primer párrafo, inciso b), punto 2, último párrafo del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, comparezco ante esa Honorable representación popular, promoviendo Iniciativa de Decreto mediante la cual se autorice al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a donar un predio de su propiedad al Colegio de Contadores de Reynosa, A.C., bajo los siguientes: -----

----- **CONSIDERANDOS** -----

- - - **PRIMERO:** En virtud de la solicitud presentada por el C.P.C. Ángel Alberto Rubio Torres, Presidente del Colegio de Contadores de Reynosa, A.C., recibido en fecha 11 de noviembre del año dos mil once, mediante el cual solicita una nueva ratificación de la donación del predio donde se encuentran instaladas sus oficinas y una biblioteca pública, el cual fue otorgado en fecha 08 de octubre del año 1991, mediante sesión N° 86, más sin embargo no se concluyó el tramite legal, y así como la escrituración del predio a favor del Colegio de Contadores de Reynosa, A.C., toda vez que de ello depende el crecimiento de su en infraestructura y el sustento legal que en derecho conviene. -----

--- **SEGUNDO:** Que en Sesión N° 89, celebrada en fecha 17 de noviembre del año 1991, fue aprobado por unanimidad la donación de un predio municipal al Colegio de Contadores de Reynosa, A.C., ubicado en la Col. La Cañada quedando de la siguiente manera:

Superficie 567.00 m<sup>2</sup>

Al norte: con 18.00 m.l., con Blvd. Miguel Alemán

Al Sur: con 18.00 m.l., con Privada Ecuador Norte

Al Este: con 31.50 m.l., con Subdelegación de Policía

Al Poniente: con 31.50 m.l., con Área Municipal

Misma que se acredita la propiedad con Escritura Pública N° 13559-9, debidamente registrada en el Registro Público de la Propiedad con el N° 31224, legajo 625, sección I, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, 15 de febrero del año 1989. -----

--- **TERCERO:** Que el R. Ayuntamiento de Reynosa Administración 2011 - 2013 con el fin de dar seguimiento a los trámites que han quedado inconclusos por diversa situaciones el Honorable Cabildo en sesión ordinaria de fecha 17 de noviembre del año 2011, asentado en el acta No. 23, se acordó por Unanimidad, la ratificación de la donación del predio descrito en el considerando segundo. -----

--- **CUARTO:** Que de acuerdo al Artículo 58 Fracción IX de la Constitución Política Local, se requiere la autorización del Congreso del Estado, para que los Ayuntamientos estén en aptitud de enajenar bienes inmuebles, por lo que sometemos a su consideración, para su estudio, discusión y aprobación en su caso la siguiente:-----

**INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS; A CELEBRAR DONACION AL COLEGIO DE CONTADORES DE REYNOSA, A.C. -----**

--- **ARTÍCULO PRIMERO:** Se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a otorgar en donación un inmueble de su propiedad, con una superficie total de 567.00 m<sup>2</sup>, ubicado en la Col. La Cañada, con las siguientes medidas y colindancias:

Al norte: con 18.00 m.l., con Blvd. Miguel Alemán

Al Sur: con 18.00 m.l., con Privada Ecuador Norte  
Al Este: con 31.50 m.l., con Subdelegación de Policía  
Al Poniente: con 31.50 m.l., con Área Municipal

Misma que se acredita la propiedad con Escritura Pública N° 13559-9, debidamente registrada en el Registro Público de la Propiedad con el N° 31224, legajo 625, sección I, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, 15 febrero del año 1989. -----

- - - **ARTÍCULO SEGUNDO:** Se faculta al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, para que por conducto de sus representantes legalmente investidos realicen las operaciones jurídicas que se autorizan.-----

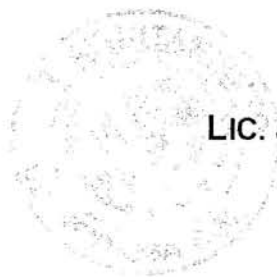
----- **TRANSITORIO** -----

- - - **ARTÍCULO ÚNICO:** El presente decreto inicia su vigencia al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado. -----

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**



**LIC. JESÚS EVERARDO VILLARREAL SALINAS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



**LIC. MARTHA ELVA VELASCO CANTÚ**  
**SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO**